

## Corte de Apelaciones de Copiapó conmemora 48 años

● Con una ceremonia cargada de emotividad, memoria institucional y proyecciones de desarrollo, la Corte de Apelaciones de Copiapó celebró su cuadragésimo octavo aniversario. El acto fue encabezado por el presidente del tribunal de alzada, Carlos Meneses, junto a las ministras Aída Osses y Erika Villegas, y el fiscal judicial Rodrigo Cid.

Durante su intervención, el ministro Meneses repasó hitos históricos relevantes, entre ellos los esfuerzos realizados a fines de la década de 1960 por la Asociación de Abogados de Atacama, que impulsaron la creación de una corte propia para la entonces provincia, iniciativa que encontró eco en el entonces diputado Raúl Barrionuevo.

El presidente del tribunal destacó también que, a pesar del crecimiento sostenido del Poder Judicial en la región, la Corte continúa operando con la misma dotación de ministros desde su fundación en 1977 y en el mismo edificio desde 1986, lo que refleja la urgencia de avanzar hacia una infraestructura acorde a las actuales exigencias.

En esa línea, planteó el desafío pendiente de materializar el proyecto del Centro Judicial de Copiapó. "Que llegue pronto el tiempo en que el Centro Judicial de Copiapó vea la luz. Que se concrete este proyecto".